

Proyecto del Presupuesto Institucional 2016

Pliego 445: Gobierno Regional de Cajamarca

Porfirio Medina Vásquez
Gobernador Regional



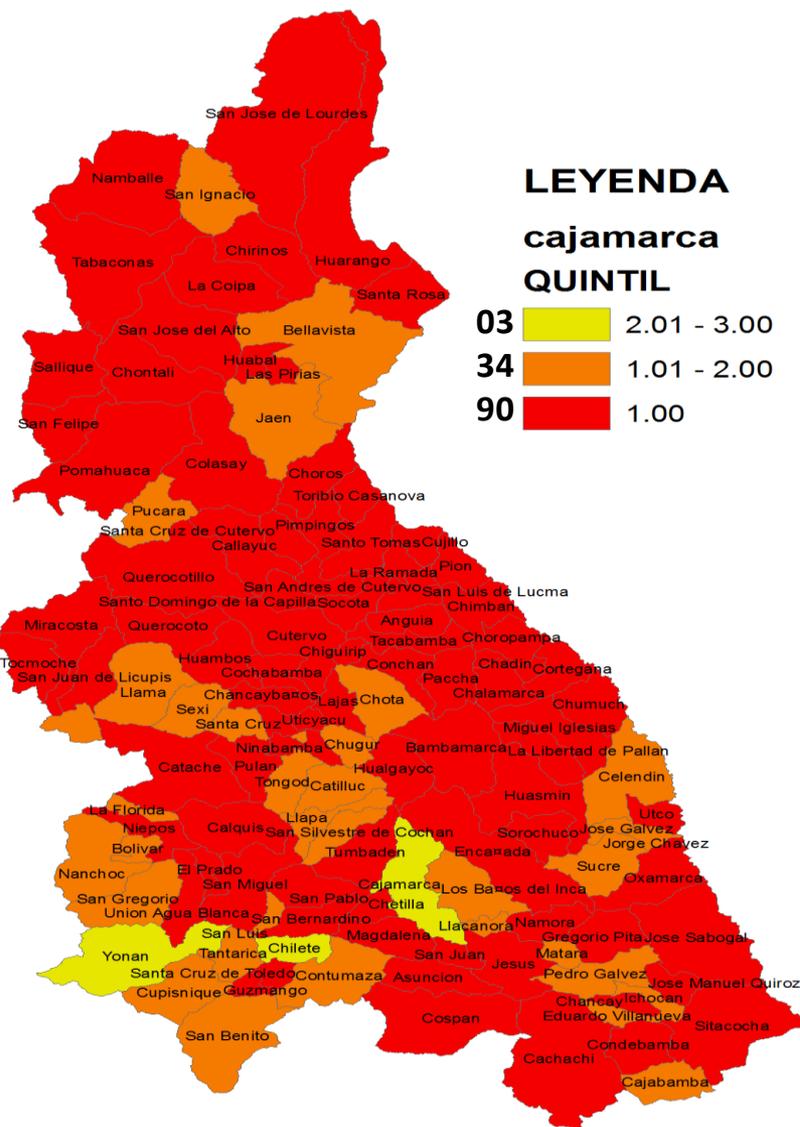
GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Trabajando
junto al pueblo

- I. Diagnostico Regional.**
- II. Visión Concertada**
- III. Visión y Misión Institucional**
- IV. Objetivos Estratégicos por Eje**
- V. Nuevo Modelo de Desarrollo y Políticas Públicas 2015 - 2018**
- VI. Ejecución Presupuestal 2014 – 2015**
- VII. Logros 2015**
- VIII. Presupuesto 2016**
- IX. Implementación del Presupuesto por Resultados**
- X. Problemática Presentada en la Ejecución del Gasto y Medidas Correctivas.**



Diagnostico Regional:



Población Total	1'529,745
% de Ruralidad	67.3
Gestantes	48,996
Niños < de 5 años	207,012
N° de Alumnos – Nivel Primario	
N° de Alumnos – Nivel Secundario	
N° de Productores Agropecuarios	339,979



II. Visión Concertada 2021

CAJAMARCA REGIÓN LÍDER EN:

- ✓ Desarrollo humano sostenible.
- ✓ Segura, inclusiva e intercultural.
- ✓ Con valores éticos, democráticos y respeto a los derechos humanos.

REGIÓN COMPETITIVA:

- ✓ Que usa sosteniblemente sus recursos naturales y enriquece su patrimonio, sin contaminación, garantizando el acceso a los servicios ambientales.

REGIÓN CON:

- ✓ Territorio ordenado e integrado.
- ✓ Gobierno descentralizado.



III. Visión y Misión Institucional

VISIÓN

El Gobierno Regional de Cajamarca es una institución pública regional con identidad propia, capital humano calificado y nivel tecnológico avanzado, capaz de administrar y brindar con calidad recursos y servicios públicos, propiciar condiciones favorables para el desarrollo de la inversión privada y liderar procesos de concertación con la sociedad civil, en el marco de una efectiva lucha contra la pobreza y la defensa del medio ambiente y sus recursos.

MISIÓN

Organizar y conducir descentralizada y desconcentradamente la gestión pública de acuerdo a sus competencias, en el marco de políticas nacionales, sectoriales; para contribuir al desarrollo integral y sostenible del departamento de Cajamarca.



III. Objetivos Estratégicos por Eje

✓ EJE SOCIAL

La Población del departamento de Cajamarca, principalmente en condición de pobreza y vulnerable, accede a servicios sociales básicos de calidad e igualdad de oportunidades.

✓ EJE ECONÓMICO

Productores rurales y agentes económicos, impulsados por el Gobierno Regional de Cajamarca, desarrollan competitivamente una estructura productiva diversificada, organizados y articulados al mercado en forma sostenible.

✓ EJE AMBIENTAL

Gobierno Regional gestiona y promueve en los actores públicos y privados el uso, ocupación y aprovechamiento sostenible de los RR.NN y Biodiversidad del territorio bajo el enfoque de cuenca en concordancia con la ZEE.

✓ EJE INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

Gobierno Regional de Cajamarca lidera un Proceso Democrático de Desarrollo Departamental.



NUEVO MODELO DE DESARROLLO

*Generando la competitividad
Incrementando ingresos de la población*

Cerrando brechas y atendiendo las Necesidades Básicas de la población

Valorando territorio, ambiente y protegiendo los RRNN

Desarrollo Económico Competitivo

Desarrollo Humano con servicios de calidad

Desarrollo integral con sostenibilidad ambiental

Articulación Vial y Comunicaciones

Conexión Energética

Desarrollo Agroforestal

Desarrollo Turístico

Minería con RSA

Salud Integral y preventiva

Educación de calidad

Agua Segura y Saneamiento

Trabajo digno y bien remunerado

Gobernabilidad Ambiental

Gestión y Ordenamiento Territorial.

Servicios ecosistemas

Calidad de Agua.

Protección cabecera de cuenca.

M
E
J
O
R
A
R
L
A
C
A
L
I
D
A
D
D
E
V
I
D
A

DESARROLLO INSTITUCIONAL, GESTIÓN PARTICIPATIVA E INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

IV. Políticas Públicas 2015 - 2018

Eje de Desarrollo Social:

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).	<p>1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.</p> <p>1.1.2 Elaboración e implementación de la propuesta pedagógica regional.</p> <p>1.1.3 Elaboración e implementación del modelo de gestión con enfoque territorial.</p>
1.2 Garantizar salud de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural.	<p>1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales.</p> <p>1.2.2 Fortalecer la capacidad resolutive bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad.</p>
1.3 Promover igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.	<p>1.3.1 Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos.</p> <p>1.3.2 Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos.</p>

Eje de Desarrollo Social:

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.4 Poner en valor los recursos culturales y naturales para fortalecer la identidad y la integración regional.	1.4.1 Puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.
	1.4.2 Fortalecimiento de instituciones culturales, circuitos turísticos y promoción de actividades culturales con impacto regional.
	1.4.3 Defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo vivencial.
1.5 Promover trabajo digno y bien remunerado con equidad de género.	1.5.1 Promoción de mecanismos de formalización laboral en el sector comercial y de servicios.
	1.5.2 Desarrollo del asociativismo agropecuario y forestal para la laboralización del sector agrario.
	1.5.3 Promoción de la defensa de los derechos laborales fundamentales, con ingresos adecuados que garanticen una mejor calidad de vida.
	1.5.4 Impulso de programas de formación básica, laboral y productiva.



Eje de Desarrollo Económico:

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.	2.1.1 Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario.
	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica.
	2.1.3 Impulsar el desarrollo competitivo de cadenas de valor en las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas, turísticas y artesanales.
	2.1.4 Fomentar la investigación para la innovación en tecnología productiva.



Eje de Desarrollo Ambiental:

POLÍTICA	ESTRATEGIA
3.1 Implementar el Ordenamiento Territorial para la Gestión Sostenible del territorio en el marco del Nuevo Modelo de Desarrollo Regional.	3.1.1 Implementar los instrumentos del Ordenamiento Territorial como herramienta vinculante de gestión y planificación en el ámbito regional.
	3.1.2 Formular e implementar el Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
3.2 Promover la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Biodiversidad con enfoque de Cuenca o de unidades hidrográficas.	3.2.1 Constituir e implementar la Autoridad Regional Ambiental - ARA, con los instrumentos de gestión Territorial y Ambiental.
	3.2.2 Implementación de la estrategia regional frente al cambio climático, elaboración e implementación del plan regional de manejo de residuos sólidos y del plan de monitoreo de calidad de agua en coordinación con los gobiernos locales.
	3.2.3 Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales.
	3.2.4 Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos económicos.
	3.2.5 Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.

Eje de Desarrollo Institucional:

POLÍTICA	ESTRATEGIA
4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.	4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción.
	4.1.2 Fortalecer la gestión de la comunicación regional a través del diseño e implementación de un sistema de comunicación regional e intersectorial
	4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados
	4.1.4. Integración y articulación del Gobierno Regional con instancias internacionales, bilaterales y multinacionales.



V. Ejecución Financiera 2014

EJECUCIÓN DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 (TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

Categoría del Gasto	PIM	Ejecución	% Avance
Gasto Corriente	1,147,469,397	1,122,718,783	97.84
Personal y Obligaciones Sociales	811,239,013	811,049,627	99.98
Pensiones y otras prestaciones sociales	99,037,915	99,032,506	99.99
Bienes y Servicios	230,498,519	206,177,568	89.45
Otros Gastos	6,693,950	6,459,082	96.49
Gastos de Capital	267,861,131	179,056,889	66.85
Donaciones y Transferencias	9,322,086	9,322,086	100.00
Adquisición de Activos no Financieros	258,539,045	169,734,803	65.65
Servicio de la Deuda	27,949,389	27,945,963	99.99
Servicio de la Deuda Pública	27,949,389	27,945,963	99.99
Total	1,443,279,917	1,329,721,634	92.13

A nivel de Gobierno Regional se tuvo una ejecución del 92.13% a nivel global; en lo que respecta a Gasto de Capital se ejecutó el 66.85% debido a las últimas transferencias realizadas.



EJECUCIÓN DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	Ejecución	% Avance
RECURSOS ORDINARIOS	1,110,092,212	1,070,684,567	96.45
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23,300,553	14,996,578	64.36
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	105,166,241	87,836,574	83.52
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	190,548,699	151,485,754	79.50
RECURSOS DETERMINADOS	14,172,212	4,718,161	33.29
TOTAL	1,443,279,917	1,329,721,634	92.13

De los S/. 1,070,684,567 ejecutados de Recursos Ordinarios, S/. 910,082,133) corresponde al pago de planillas del personal activo y cesante, tanto del personal de Educación y Salud.

El monto no ejecutado de la fuente de Recursos Ordinarios ha sido incorporado como continuidad de inversiones; en el caso de las otras Fuentes de Financiamiento, el monto no ejecutado fue incorporado en el Presupuesto Institucional de Apertura 2015, vía crédito suplementario como saldos de balance.



EJECUCIÓN DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 A NIVEL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS (TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

CONCEPTO	PIM	Ejecución	% Avance
ACTIVIDADES	1,208,410,729	1,178,970,957	97.6
PROYECTOS	234,853,438	150,464,797	64.1
TOTAL	1,443,264,167	1,329,435,754	92.1

En el caso de proyectos de inversión pública, el monto no ejecutado corresponde en mayor cantidad a la Fuente de Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito



EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2014 (TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

FUNCIÓN	Nº DE PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN	% Avance
PLANEAMIENTO	8	17,689,124	12,873,152	72.8
COMERCIO	1	248,171	243,661	98.2
TURISMO	3	212,870	0	0.0
AGROPECUARIA	58	25,290,852	17,740,089	70.1
PESCA	1	1,933,643	1,032,440	53.4
ENERGIA	68	24,704,926	18,818,989	76.2
TRANSPORTE	21	22,845,389	16,323,555	71.5
AMBIENTE	3	1,345,282	1,118,837	83.2
SANEAMIENTO	15	37,366,865	19,769,783	52.9
VIVIENDA	1	10,000	10,000	100.0
SALUD	12	57,539,724	30,933,437	53.8
EDUCACION	53	45,666,592	31,600,854	69.2
TOTAL	244	234,853,438	150,464,797	64.1

Dentro de la cartera de proyectos de inversión que tiene a su cargo el Gobierno Regional de Cajamarca, se han priorizado los sectores de Energía, Agropecuaria, Educación, Transportes y Salud, teniendo como fuente de financiamiento principal a la Fuente de Recursos Determinados y Recursos Ordinarios.



VI. Ejecución al Tercer Trimestre 2015

Categoría del Gasto	PIM*	Ejecución	% Avance
Gasto Corriente	1,185,777,301	823,074,915	69.41
Personal y Obligaciones Sociales	832,999,265	604,408,302	72.56
Pensiones y otras prestaciones sociales	83,593,905	61,428,669	73.48
Bienes y Servicios	263,914,837	154,188,745	58.42
Otros Gastos	5,269,294	3,049,199	57.87
Gastos de Capital	255,863,629	75,701,154	29.59
Adquisición de Activos no Financieros	255,863,629	75,701,154	29.59
Servicio de la Deuda	29,002,030	13,381,382	46.14
Servicio de la Deuda Pública	29,002,030	13,381,382	46.14
TOTAL	1,185,777,301	823,074,915	69.41

•PIM al 24 de setiembre

Al término del tercer trimestre se tiene un avance del 69.41% , evidenciándose un bajo porcentaje en lo que concierne a gastos de inversión, debido a que las transferencias de recursos se dieron entre los meses de Julio y Agosto, situación que no ha permitido avanzar con la elaboración de las bases, y por otro lado está algunos problemas suscitados en los procesos de selección.



EJECUCIÓN DEL GASTO AL TERCER TRIMESTRE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	Ejecución	% Avance
RECURSOS ORDINARIOS	1,215,297,310	784,392,004	64.54
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21,549,406	8,388,877	38.93
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	5,263,035	1,514,848	28.78
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	79,280,659	48,863,565	61.63
RECURSOS DETERMINADOS	149,252,550	68,998,157	46.23
TOTAL	1,470,642,960	912,157,451	62.02

Fuente: Página de Transparencia Económica – MEF

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, la baja ejecución corresponde a que financieramente el recurso no ha sido desembolsado por el JICA.



EJECUCIÓN DEL GASTO AL TERCER TRIMESTRE (TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

CONCEPTO	PIM	Ejecución	% Avance
ACTIVIDADES	1,231,449,847	840,932,276	68.3
PROYECTOS	239,193,113	71,225,174	29.8
TOTAL	1,470,642,960	912,157,451	62.0

Fuente: Página de Transparencia Económica – MEF

En lo que concierne a Actividades el 74.43% (S/. 916,593,170) del presupuesto corresponde al pago de planillas del personal Activo y Cesante; el bajo porcentaje de ejecución en proyectos de inversión pública, obedece a un tema de problemas en los procesos de selección de algunos proyectos, así como a las transferencias que han llegado finalizado el segundo trimestre.



EJECUCIÓN DEL GASTO AL TERCER TRIMESTRE 2015 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

FUNCIÓN	N° DE PROYECTOS	PIM	EJECUCIÓN	% Avance
PLANEAMIENTO	6	10,876,415	3,615,372	33.24
COMERCIO	2	727,532	332,388	45.69
TURISMO	1	212,870	0	0.00
AGROPECUARIA	51	19,622,390	9,659,888	49.23
PESCA	1	1,539,029	356,721	23.18
ENERGIA	67	23,810,389	13,036,628	54.75
TRANSPORTE	16	37,752,493	4,653,254	12.33
AMBIENTE	5	1,791,081	587,684	32.81
SANEAMIENTO	16	34,912,862	14,548,896	41.67
SALUD	8	79,698,074	11,459,747	14.38
EDUCACION	57	28,249,978	12,974,598	45.93
TOTAL	230	239,193,113	71,225,176	29.78

Los sectores de menor ejecución corresponde a Salud y Transporte, esto como consecuencia de las últimas transferencias que se han realizado, así como a problemas presentados en la ejecución de los Hospitales (Procesos Arbitrales)



PROYECCIÓN DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

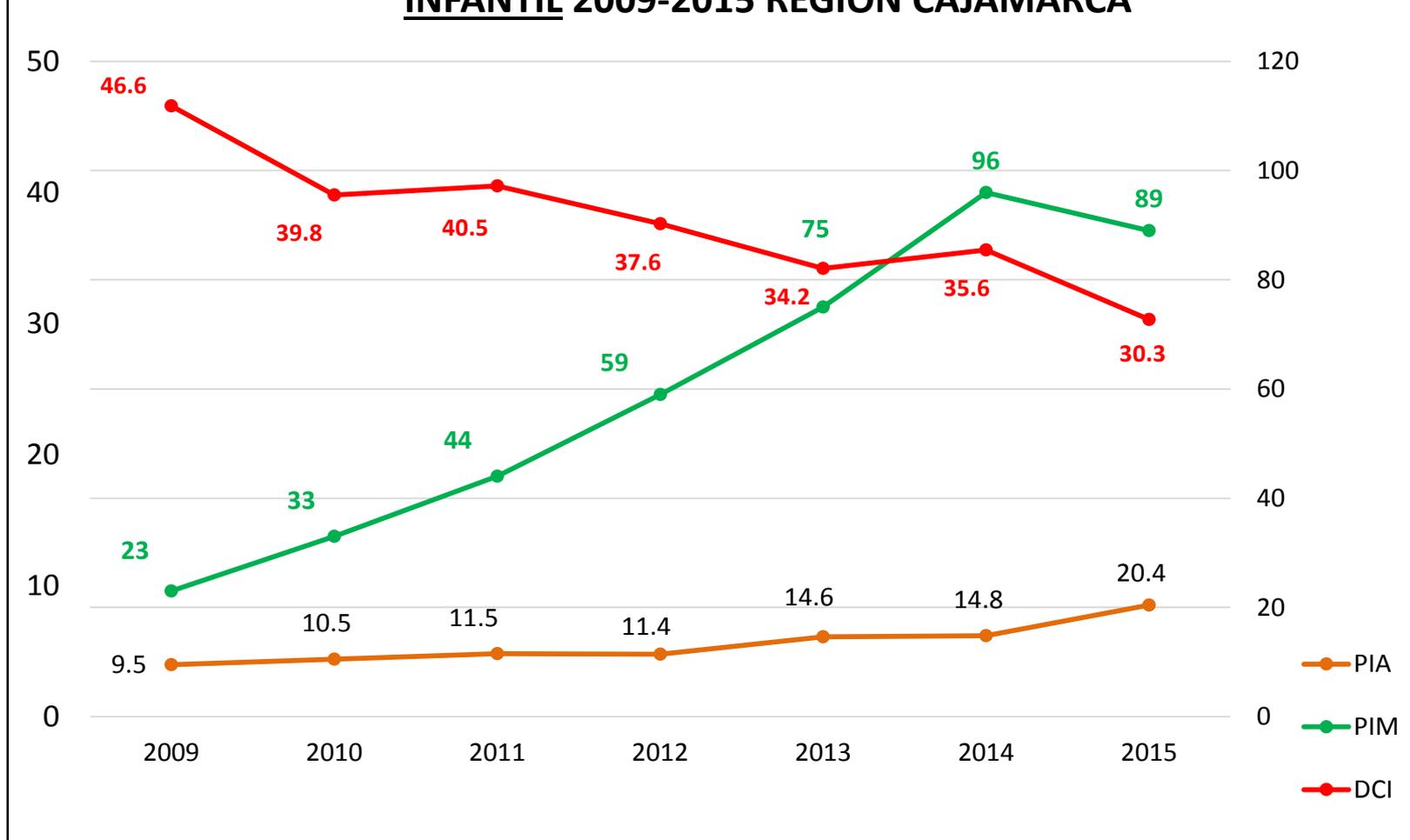
Categoría del Gasto	PIM	Ejecución	PROYECCIÓN
Gasto Corriente	1,185,777,301	823,074,915	1,159,385,817
Personal y Obligaciones Sociales	832,999,265	604,408,302	832,999,265
Pensiones y otras prestaciones sociales	83,593,905	61,428,669	83,593,905
Bienes y Servicios	263,914,837	154,188,745	237,523,353
Otros Gastos	5,269,294	3,049,199	5,269,294
Gastos de Capital	255,863,629	75,701,154	217,484,085
Adquisición de Activos no Financieros	255,863,629	75,701,154	217,484,085
Servicio de la Deuda	29,002,030	13,381,382	29,002,030
Servicio de la Deuda Pública	29,002,030	13,381,382	29,002,030
TOTAL	1,470,642,960	912,157,451	1,405,871,932

Fuente: Página de Transparencia Económica – MEF

Al cierre del ejercicio fiscal se estima ejecutar el 95.6% del presupuesto asignado al tercer trimestre (no incluye las transferencias que se realicen en el cuarto trimestre), en lo que concierne a Bienes y Servicios se estima ejecutar el 90.0%. En inversiones se estima llegar al 85% de acuerdo al cronograma de ejecución presentado por las Gerencias Regionales



**EVOLUCION PIA-PIM (Millones) / DESNUTRICION CRONICA
INFANTIL 2009-2015 REGION CAJAMARCA**

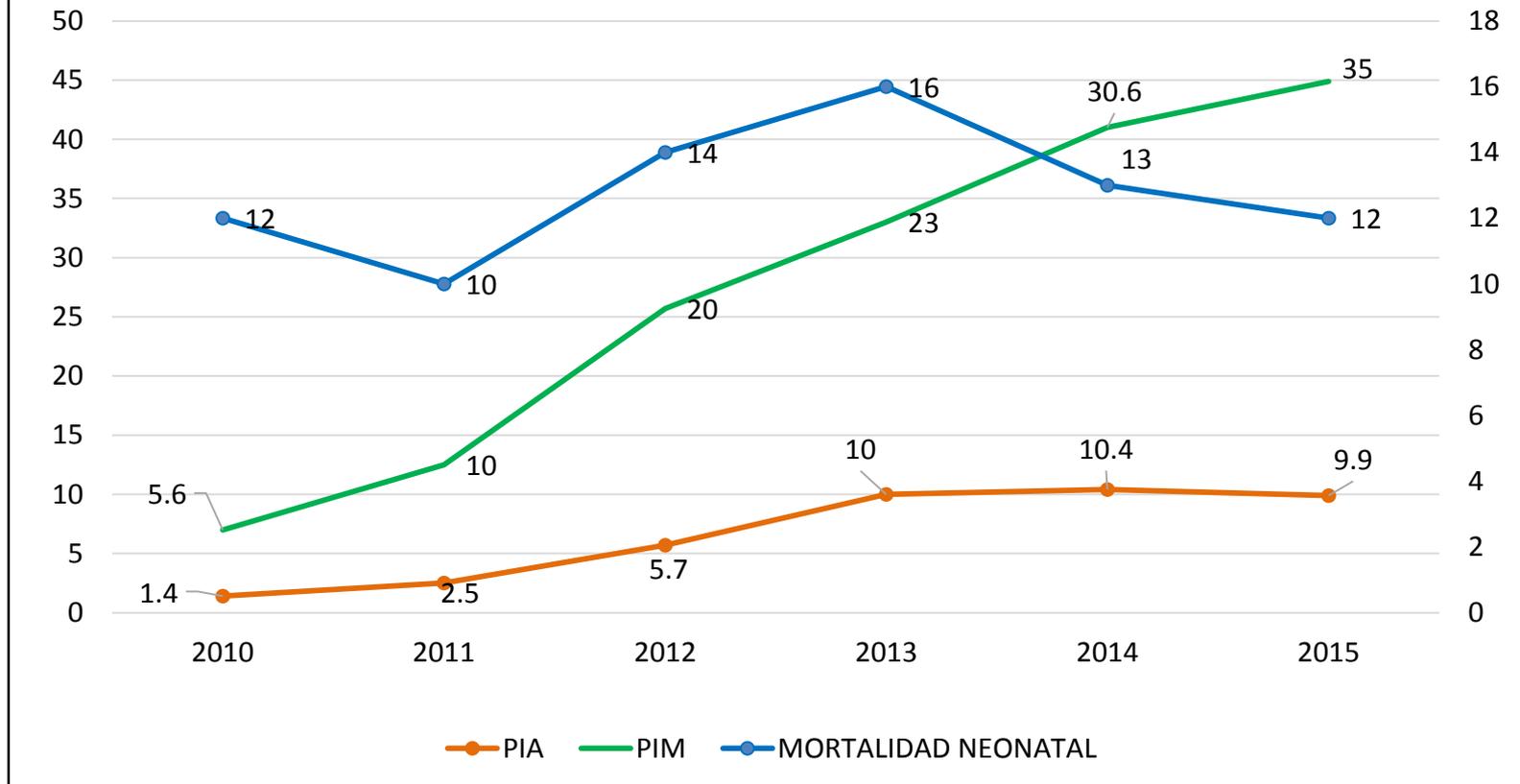


FUENTE: SIAF ENDES

DCI 2015 I SEMESTRE
SIERRA RURAL



EVOLUCION PIA PIM PROGRAMA MATERNO NEONATAL/MORTALIDAD NEONATAL 2010-2015 REGION CAJAMARCA

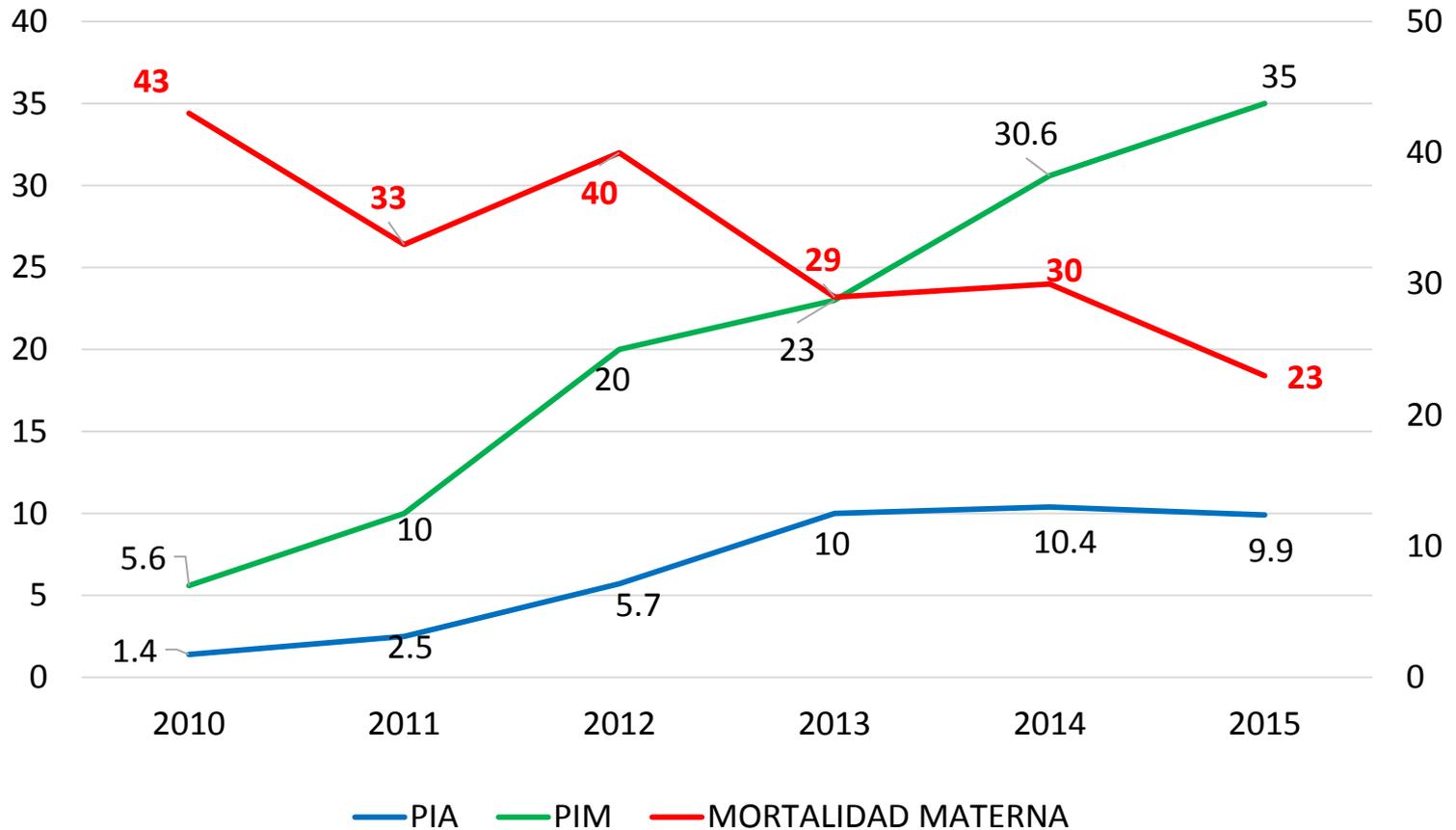


FUENTE: SIAF ENDES

MNN 2015 I SEMESTRE
SIERRA RURAL

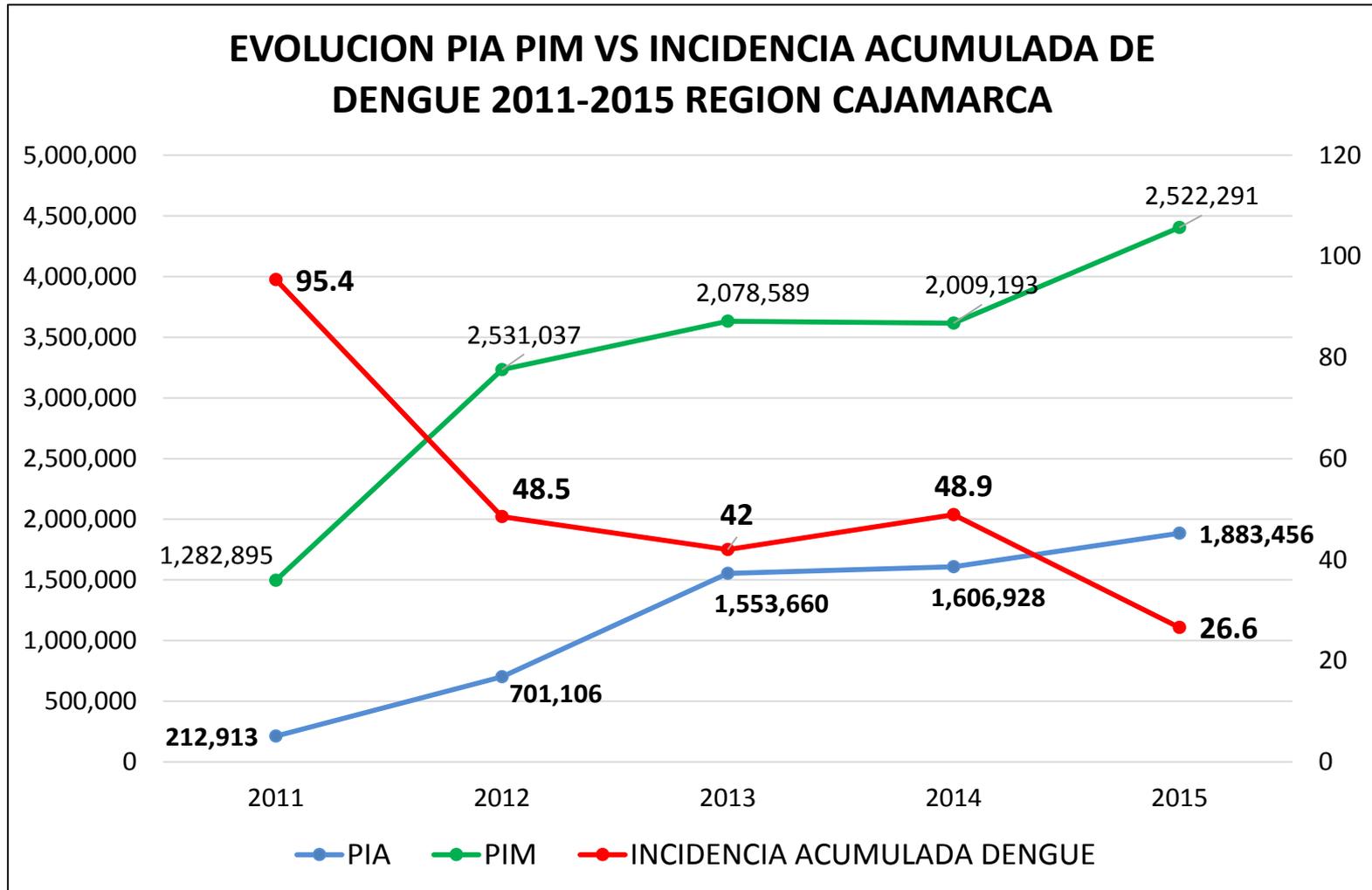


EVOLUCION PIA PIM VS MORTALIDAD MATERNA 2010-2015 REGION CAJAMARCA



FUENTE: SIAF EPIDEMIOLOGIA DIRESA





FUENTE: SIAF EPIDEMIOLOGIA DIRESA





HOSPITAL GENERAL DE JAEN II-2

Monto de Contrato (13-03-2013)	72,495,468.00
Fecha de termino proyectado	08/04/2015
AVANCE FISICO EJEC. ACUM. al 31/08/2015	66.30%
PIM 2015	46'974,842.00
Ejecución SIAF 2015 devengado a Agosto-2015	8,636,371.00
Ejecución Financiero Acumulado %-devengado al 31/03/2015	82.89%

HOSPITAL II-1 "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" DE CAJABAMBA

Monto de Contrato (15-06-2012)	32,592,000
Fecha de termino proyectado (ampliaciones de plazo)	09/03/2015
AVANCE FISICO EJEC. ACUM. al 26/06/2015	83.55%
PIM 2015 Acumulado	3,504,218.00
-Ejecución SIAF 2015 – Devengado al 26/06/2015	1,936,057.00
Avance Financiero Acumulado % - devengado al 31/05/2015	89.23%



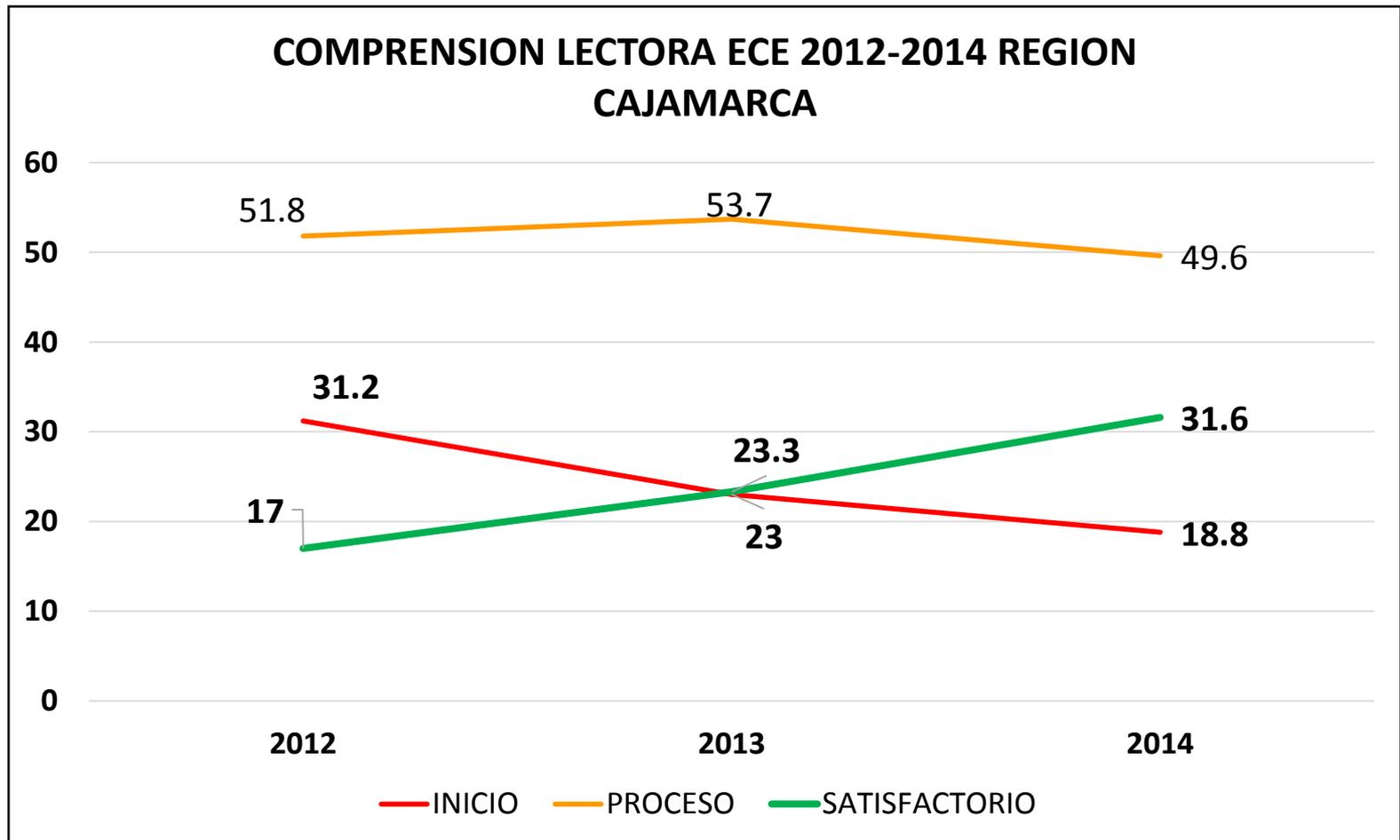
Cierre de Brechas Educativas

Brechas Educativas	Año 2011		Año 2014	
	N°	%	N°	%
Tasa de cobertura Nivel Inicial	64,923	58.4	87,200	84.3
Tasa de cobertura Nivel Primaria	213,018	96,6	191,181	98,81
Tasa de cobertura Nivel Secundaria	130,925	70	132,181	70,32
Tasa de cobertura Nivel Superior	12,487	43,7	14,405	45,0

Fuente : MINEDU- ESCALE



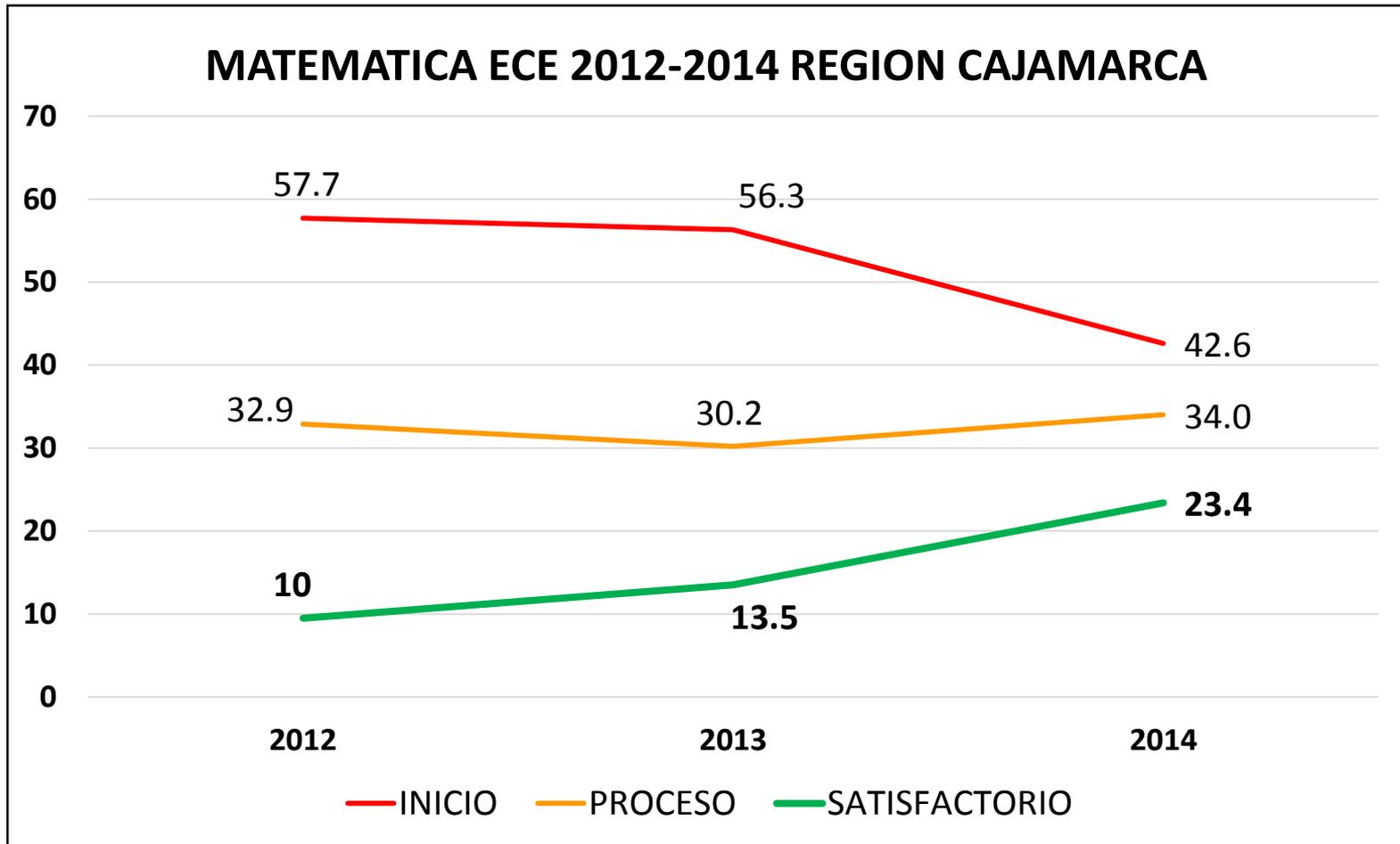
Logros de aprendizaje con equidad



Fuente: ECE-MINEDU



Logros de aprendizaje con equidad



Fuente: ECE-MINEDU



PROYECTOS PRODUCTIVOS

Proyecto	COSTO DEL PROYECTO	Inicio/Termino	PIM	Devengado	Avance Financiero %	Resultado
CONTROL INTEGRADO DE LA DISTOMATOSIS HEPATICA EN LA REGION : CAJAMARCA, CAJABAMBA, SAN MARCOS, CELENDIN, SAN PABLO, SAN MIGUEL	13,022,875.62	2012 al 2015	1,974,691	970,086	49.1	15.3% de incremento en la producción de leche. 26,568 Beneficiarios
MEJORAMIENTO DE LA PROVISION DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA	10,095,826.93	2013 al 2016	3,377,772	1,748,068	51.8	2,249 productores organizados bajo el modelo cooperativo, 91 toneladas de productos comercializados asociativamente 55% de avance fisico.
MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS, QUINUA, HABA Y CHOCHO EN LAS PROVINCIAS DE CAJABAMBA, SAN MARCOS, CAJAMARCA, CELENDIN, HUALGAYOC, CHOTA Y SAN PABLO	9,997,706.45	2014 al 2018	2,519,696	982,386	39.0	146 hectáreas de quinua instaladas y más de 100 Tm. Cosechadas y listas para el mercado 30% eavance fisico.
FORTALECIMIENTO PARA LA FORESTACION Y REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS Y EXOTICAS EN LA ZONA DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	3,999,500	2013 al 2016	939,627	563,470	60.0	Vivero Forestal instalado y en producción .Inicio del proceso de Plantación definitiva
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA (PROCOMPITE) DE 34 ORGANIZACIONES	2,761,971	2015	2,761,971	1,323,128	47.91	Incremento de la producción Agropecuaria y Acuicola de 2,527 Familias
TOTAL	39,877,880		11,573,757	5,587,138	48	

PROYECTOS DE RIEGO

Proyecto	COSTO DEL PROYECTO	Inicio/ Termino	PIM	Devengado	Avance Financiero %	Resultado
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CANAL DE RIEGO ZONANGA ALTO - DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	2,896,912.04	2014 al 2015	565,223	509,009	90.1	99% avance fisico
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO SALACAT, DISTRITO SOROCHUCO, PROVINCIA CELENDIN, REGION CAJAMARCA	5,711,826.39	2014 al 2015	4,172,100	2,419,336	58.0	34.92% avance fisico
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL QUILISH LA PACCHA - CASERIO SAN ANTONIO PLAN DE TUAL, C.P. HUAMBOCANCHA ALTA, CAJAMARCA	885,594.53	2015	877,600	212,649	24.2	26.95% de avance fisico
MEJORAMIENTO CANAL DE IRRIGACION MALCAS II ETAPA	4,681,113.61	2014 al 2015	1,191,988	1,175,783	98.6	99% de Avance Físico
INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO LLUCHUBAMBA, DISTRITO DE SITACOCHA - CAJABAMBA - CAJAMARCA	3,126,359.79	2014 al 2015	721,260	245,143	34.0	86.4% de Avance Fisico
MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CASERIO DE SANTA CATALINA, DISTRITO DE CUPISNIQUE, PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA	4,937,439.67	2015 al 2016	2,528,567	105,517	4.2	Inicio de obra
TOTAL	22,239,246.03		10,056,738	4,667,437	46.41	



- Se gestionó con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones la ejecución del proyecto Mejoramiento Carretera Santa Cruz - Romero Circa - La Laguna - Tongod - Catilluc y Empalme

Se viene ejecutando los proyectos:

- Construcción de la carretera Shirac - Cañapata – Caruillo – San Marcos, con una inversión de S/. 4´363,424, que beneficiará a 6,203 pobladores.
- Mejoramiento de la carretera CA-101, tramo: Empalme PE-1NF (Contumazá) – Yetón, con un monto de inversión de S/. 8´179,069, beneficiando a 6,265 personas.
- Construcción del Puente “Las Paltas” sobre el Rio Puclush, en la ruta San Pablo - San Miguel, con una inversión de S/. 1´506,905, para beneficiar a 1,586 personas.
- Construcción del Puente Peatonal “Tolón” en Yonán, Contumazá. Con una inversión de S/. 684,491. Para beneficiar a 696 personas.
- Construcción y mejoramiento del Camino Vecinal entre el tramo Cruce Inguer - Paltic - Sagasmache - la Colpa - Paric, distrito de Querocotillo - Cutervo – Cajamarca, con una inversión de S/. 9´864,194, para beneficiar a 2,588 habitantes. Construcción de la Carretera Chimban - Pión - Santa Rosa, en Chota, con una inversión de 5´150,072, para beneficiar a 2,282 personas.

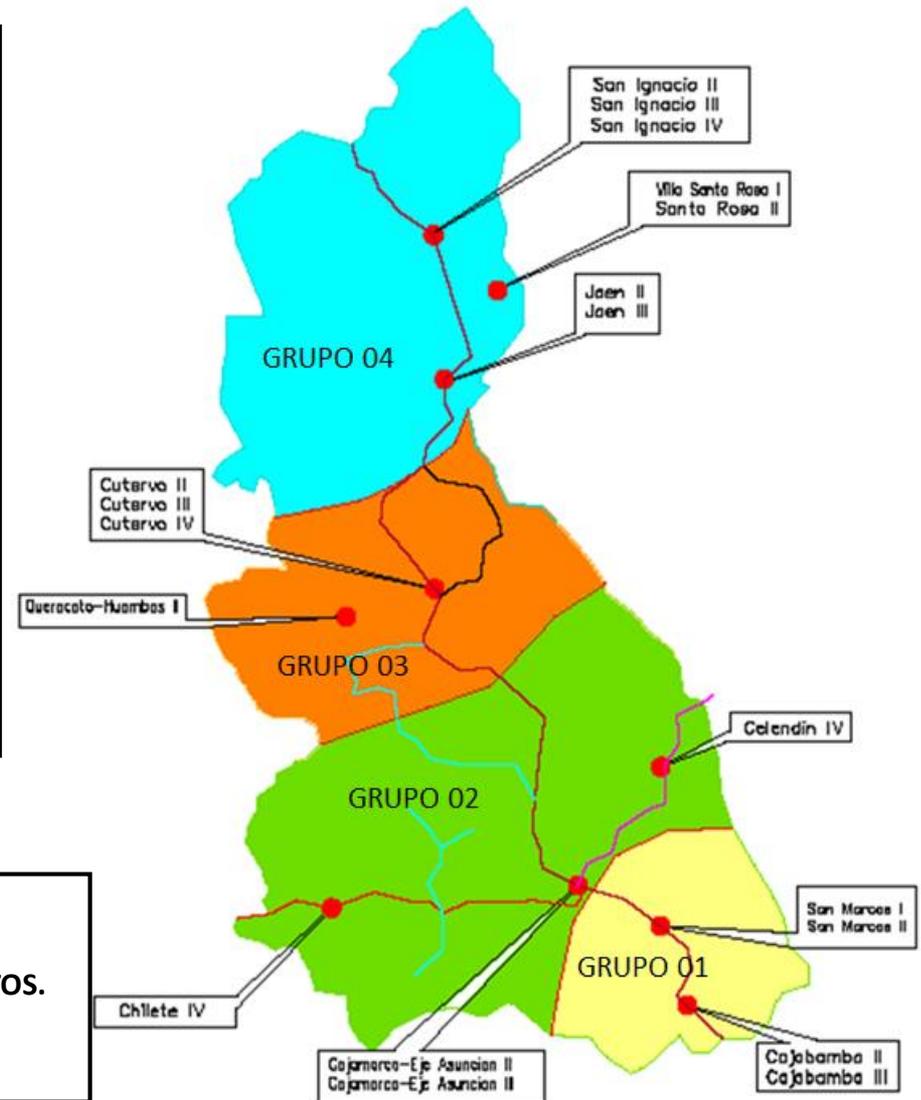
Logros en conexión energética

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE FRONTERA ELECTRICA (PAFE III):

- ✓ 10,970 POSTES.
- ✓ 44,687 CONEXIONES DOMICILIARIAS.
- ✓ 1,416 SUB ESTACIONES.
- ✓ 4,772 KM DE REDES CONSTRUIDAS (APROXIMADAMENTE DOS VECES LA DISTANCIA DE TUMBES A TACNA)

INTERVENCIÓN ENERGÉTICA TOTAL:

- PAFE III, PRER, PIP TRANSFERIDOS AL MEM, BANCO DE PROYECTOS.
- LOCALIDADES: $949 + 181 + 1057 + 535 = 2722$
- CONEXIONES: $44,687 + 5378 + 19,702 + 12,097 = 81864$



Logros en conexión energética

Nº	GRUPO	LOCALIDADES	POBLACIÓN	CONEXIONES	COSTO (S/.)	PIM 2015	EJECUCIÓN 2015	AVANCE EN ENERGIZACIÓN, (ALUMBRADO PUBLICO)
1	GRUPO 01	224	51,060	10,212	59,594,383.89	1,886,288	655,586	195 Localidades Energizadas. (87.05%)
2	GRUPO 02	238	48,924	11,351	64,937,372.32	1,925,311	903,872	238 Localidades Energizadas. (100%)
3	GRUPO 03	244	59,955	13,546	82,237,802.61	2,030,427	624,435	222 Localidades Energizadas. (90.98%)
4	GRUPO 04	243	57,468	9,578	52,031,047.44	2,695,524	1,113,662	243 Localidades Energizadas. (100%)
TOTAL		949	217,407	44,687	258,800,606	8,537,550	3,297,555	898 Localidades Energizadas. (94.63%)



V. Presupuesto 2016

CATEGORÍA DEL GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
Gasto Corriente	1,015,504,000	13,363,856	12,000,000	1,040,867,856
Personal y Obligaciones Sociales	830,236,000			830,236,000
Pensiones y otras prestaciones sociales	82,993,000			82,993,000
Bienes y Servicios	93,117,000	13,223,353	12,000,000	118,340,353
Otros Gastos	9,158,000	140,503		9,298,503
Gastos de Capital	16,769,000	887,916	41,643,260	59,300,176
Adquisición de Activos no Financieros	16,769,000	887,916	41,643,260	59,300,176
Servicio de la Deuda	0	0	28,950,807	28,950,807
Servicio de la Deuda Pública	0		28,950,807	28,950,807
TOTAL	1,032,273,000	14,251,772	82,594,067	1,129,118,839

Del presupuesto total asignado, el 80.9% corresponde al pago de planillas del personal Activo y Cesante, del cual el 86.75% pertenece a los Sectores de Educación y Salud. Para Activos no Financieros se ha asignado el monto de S/. 59 300 176 monto que permitirá cumplir con los proyectos que tienen contrato.



ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2016 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
Programas Presupuestales	839,420,890	2,843,519	24,575,366	866,839,775
Acciones Centrales	78,136,505	7,479,504		85,616,009
Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos - APNOP	114,715,605	3,928,749	58,018,701	176,663,055
TOTAL	1,032,273,000	14,251,772	82,594,067	1,129,118,839

El 76.77% del presupuesto para el año 2016 corresponde a Programas Presupuestales, específicamente relacionado con los sectores de Educación y Salud; el presupuesto concerniente a APNOP corresponde en su mayor magnitud al pago de cesantes y servicio de deuda y en Acciones Centrales el monto mayor se encuentra en el pago de la planilla continua del personal Activo.



ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2016 - INVERSIONES

FUNCIÓN	N° DE PROYECTOS	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PLANEAMIENTO	4	1,736,605	11,053,746	12,790,351
COMERCIO	1	0	200,000	200,000
TURISMO	1	0	414,832	414,832
AGROPECUARIA	6	1,500,000	5,543,504	7,043,504
ENERGÍA	2	40,000	3,208,928	3,248,928
TRANSPORTE	6	8,265,521	7,243,466	15,508,987
AMBIENTE	6	0	4,255,742	4,255,742
SANEAMIENTO	1	0	1,645,072	1,645,072
EDUCACIÓN	4	3,500,000	8,077,970	11,577,970
TOTAL	31	15,042,126	41,643,260	56,685,386

Del presupuesto en inversiones para el ejercicio fiscal 2016, se ha priorizado el Sector Transporte, del mismo modo se está priorizando el mejoramiento de la Infraestructura Educativa.



Principales metas a atender y/o resultados

- ❖ En el marco del Presupuesto por Resultados, nos proponemos seguir mejorando los indicadores de Salud y Educación: considerando 154 millones de nuevos soles para atender los programas: Salud Materno Neonatal, Articulado Nutricional, entre otros y 550 millones para los programas de Mejora de la Comprensión Lectora y Lógico Matemática e incremento del acceso de la población más vulnerada a la Educación Básica Regular.
- ❖ También se ha suscrito convenios con los Ministerios de Inclusión Social, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, para los Programas Presupuestales: Salud Materno Neonatal, Articulado Nutricional, Logros de Aprendizaje y Acceso.
- ❖ Reorientación de los recursos a mejorar los indicadores del sector agrario, en lo que respecta a la articulación de los pequeños productores al mercado, para lo cual se viene fortaleciendo las 13 Agencias Agrarias de la Región, intervención que se realiza a través de la ejecución de actividades y de proyectos de inversión pública.
- ❖ Culminación de los dos Hospitales de Jaén y Cajabamba. Construcción del hospital de Cutervo.
- ❖ Seguir mejorando la transitabilidad regional: Programa de Mantenimiento de Carreteras. Construcción carretera “Empalme San Miguel – Santa Cruz”.



VIII. Problemática Presentada en la Ejecución del Gasto y Medidas Correctivas.

PROBLEMAS

En el proceso de convocatoria de selección, se han presentado dificultades similares para la ejecución de proyectos de inversión pública tales como:

- ❖ Los postores han elevado al OSCE observaciones a los procesos de convocatoria, provocando retrasos en el inicio de obras.
- ❖ Los procesos de selección que obedecen al tipo Concurso – Oferta, ha conllevado a reclamos y observaciones infundadas por parte de los contratistas, originando retraso para la puesta en marcha de la ejecución del gasto.
- ❖ La mayoría de Proveedores no cuentan con los requisitos técnicos mínimos exigidos en los términos de referencia, situación que origina que muchas de las convocatorias queden desiertas, lo que ha llevado a replantear los términos de referencia, alargando los procesos de selección de acuerdo a Ley.
- ❖ Demora en los procesos de convocatoria para la adquisición de insumos críticos por parte del MINSA, lo cual dificulta la distribución oportuna a los establecimientos de salud de la región Cajamarca.
- ❖ Dificultades en las elaboraciones de términos de referencia para los diferentes procesos de convocatoria.



PROBLEMAS

En el proceso de ejecución de los proyectos de inversión pública se han detectado varias situaciones que no han permitido avanzar con la ejecución del gasto, entre las principales tenemos:

- ❖ Propietarios de terrenos no han dado pase para cumplir con los calendarios de ejecución de obras, pese a que en la fase de estudios previos se comprometieron a las autorizaciones respectivas.
- ❖ Abuso de mecanismos de Arbitraje, por parte de las empresas contratistas, para encubrir sus deficiencias técnicas y económicas.
- ❖ Presentación de valorizaciones fuera del plazo, en desacuerdo a lo establecido en la normatividad correspondiente.



Medidas correctivas para el cumplimiento de metas

- ❖ Coordinación con el CONECTAMEF para evitar que los procesos de selección no se vean truncados por algunos postores.
- ❖ Perfeccionamiento de la Ley de Contrataciones del Estado para evitar abuso por parte de los proveedores.
- ❖ Los Poderes Ejecutivo y Legislativo deben crear mecanismos legales y económicos para sancionar en forma definitiva a los proveedores que continuamente incurran en faltas y/o delitos relacionados con los contratos.
- ❖ Coordinación con el MINSA para una adquisición temprana de los insumos críticos que permita distribuirlos de manera oportuna a los establecimientos de salud.
- ❖ Fortalecimiento y capacidades de las distintas áreas y del órgano encargado de las contrataciones para la elaboración de los TDR.



Demanda de inversión (millones de S/.)

- ✓ 348 millones de nuevos soles, se requieren para financiar la cartera de proyectos, que contribuirá a generar la competitividad, cerrar las brechas sociales y la gestión ambiental sostenible de nuestro territorio.

PROYECTOS	Monto de inversión S/.
Transportes	171,063,247
Energía	2,640,180
Riego	27,384,660
Productivo	
Turismo	
Salud	11,590,613
Educación	128,300,587
Saneamiento	4,321,250
Ambiente	3,457,905
Institucional	
TOTAL	348,758,442

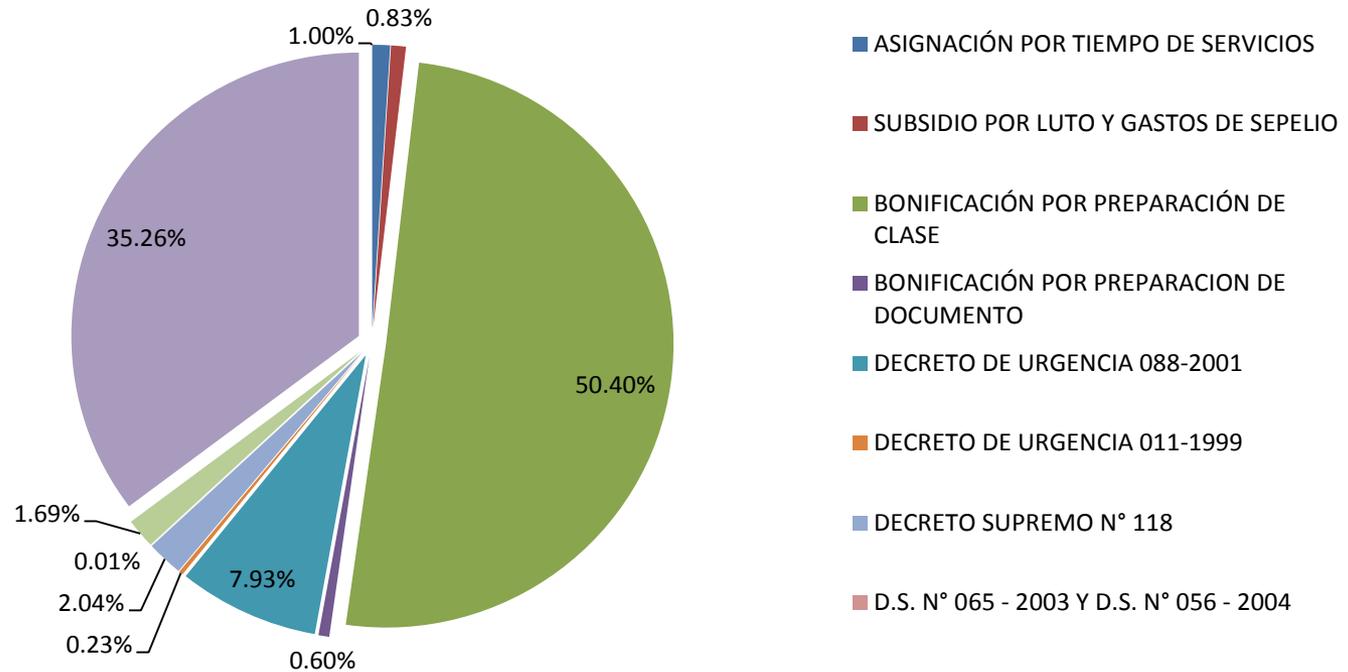


Deuda Social

CONCEPTO	MONTO
SIN SENTENCIA JUDICIAL	31,759,723.09
ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	2,058,240.39
SUBSIDIO POR LUTO Y GASTOS DE SEPELIO	1,718,394.72
BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE CLASE	103,783,146.15
BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE DOCUMENTO	1,245,329.48
DECRETO DE URGENCIA 088-2001	16,329,009.19
DECRETO DE URGENCIA 011-1999	480,034.27
DECRETO SUPREMO N° 118	4,206,873.04
D.S. N° 065 - 2003 Y D.S. N° 056 - 2004	14,129.00
LEY N° 25303	3,474,864.92
OTRAS SENTENCIAS	72,605,713.42
CON SENTENCIA JUDICIAL	205,915,734.58
TOTAL DEUDA SOCIAL	237,675,457.66



DEUDA SOCIAL CON SENTENCIA JUDICIAL



NOTA: La deuda por preparación de clase representa el 50% de la deuda total con sentencia judicial en calidad de cosa juzgada





GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Gracias ...



GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca

Trabajando
junto al pueblo